

POR LA CONSTRUCCION DE NUESTROS PANTANOS

En «La Correspondencia de España» estamos leyendo una serie de artículos ocupándose el autor de la necesidad que encierra para esta región la inmediata construcción de los pantanos de Taivilla y la Fuensanta, llamada el primero a abastecer las poblaciones de Murcia y Cartagena.

Paso a paso venimos siguiendo cuanto dice el articulista y, salvo ligerísimas apreciaciones, hasta el día no encontramos motivo para disentir seriamente de sus juicios; al contrario, en muchísimas de las cosas que lleva dichas estamos de acuerdo en absoluto con ellas.

Ahora bien, como este problema tiene una parte difícil y un tanto oscura, no es de extrañar que nosotros que, desde la iniciación de la idea, hemos seguido con interés cuanto se ha relacionado con estas obras gigantes estemos también sobre aviso para evitar que tomen las cosas por derroteros distintos de los que a nuestro juicio convienen a los intereses de los regantes de Murcia y de toda la zona del Segura.

En la necesidad de que se realicen esas obras, en la inmensa riqueza que pueden fomentar, en los beneficios que para la salud pública supone el abastecimiento de aguas potables todos estamos perfectamente unidos y compenetrados; y de tal modo tienen la aquiescencia pública que se puede asegurar que no existe ni un sola disrepancia.

La estadística sobre la mortalidad en Cartagena que aduce en su artículo es verdaderamente aterradora y los sentimientos de humanidad reclaman sobre todas las conveniencias enumeradas, que se demande con urgencia, sin descanso y por cuantos medios estén a nuestro alcance su inmediata realización.

De modo que es digna de aplauso la campaña emprendida por el año

nimo escritor de nuestro colega madrileño, revelando que está suficientemente enterado del problema y grandemente interesado en la inmediata efectividad de esas obras.

Cuando en unos de sus primeros artículos decía que se tenían esos antecedentes sobre la iniciación de estos importantísimos pantanos, nos asaltó la duda de que se aventurase a tocar este interesantísimo asunto sin el conocimiento que exige; pero después y a medida que continuaba avanzando en la materia vemos que efectivamente es conocedor del problema.

Como hay en su estudio y planteamiento un punto extraordinariamente y difícil, por ventilarse en su realización encontrados intereses, y es la cuestión de regadíos y de esto solo en forma general para abar los beneficios que con ellos se obtendrían, se ha ocupado, esperamos a ver como enfoca ese asunto para poder nosotros expresar con la misma libertad nuestros juicios.

Creemos que sería conveniente orillar el asunto y dejar su resolución para cuando ya estuviesen a punto de almacenarse las aguas de los pantanos; pues el punto común que a todos une, el anhelo general que a todos los espíritus domina, es que impulsen las obras y se pongan en vías de producir los beneficios que de ellas cabe esperar.

Y para esa labor común cuente el autor de esa campaña con nuestra modesta, pero entusiasta cooperación, que prestaremos gustosísimos precisamente porque fuimos de los primeros en pregonar las grandes ventajas y utilidad que reportarían esas obras a toda la región del Segura y por que somos unos convencidos de que el verdadero abastecimiento de las poblaciones enumeradas solo puede hacerse con el agua de esos Pantanos.

dades deportivas. El egoísmo de los socios, la tendencia de estos a encontrar economía, impide el progreso de cualquier entidad que no ceante el favor del público para su progreso; si los socios no contribuyen con su obolo y ofrecen su desinteresada colaboración será imposible la marcha de las sociedades deportivas.

Si a descortesía de un jugador, responde público con una mayor, la invasión del terreno de juego por parte de este será una cosa corriente, usual, penetraremos en el como circulamos por nuestra casa y la intervención de la fuerza pública originará disturbios, carreras, sustos y otro sin fin de incidencias que tan poco dicen en favor de los que se llaman deportistas.

El cada partido va a dar motivo para que unos cuantos graciosos y malos aficionados arrastren al resto de la afición, que debe ser sana y consciente de los actos que realiza, llevándola a cometer actos anti deportivos, análogos a los que se vienen sucediendo en los campos deportivos españoles, el fútbol, el deporte en general debe desaparecer, puesto que es un motivo para la alteración de la tranquilidad de una población, de una nación a veces.

Si la opinión se excita si a veces un aficionado no tiene los suficientes nervios para presenciar estas contiendas emotivas debe quedarse en su casa y calmar esas exci-

taciones, ya que es un elemento peligroso para el fútbol y sobre todo para la tranquilidad de todos los que miramos el deporte, como un motivo de la difusión de la cultura física, más no como un espectáculo vulgar, ni como una corrida de toros.

Si las frases taurinas de «Corte más corta la pica gaudí», «Arrimé más sinvergüenza» y otras tantas, que como piropeos se lanzan con asiduidad en nuestra fiesta nacional, van a ser trasplantadas a los campos deportivos, todos los que sienten afición por este deporte, todos aquellos que lo consideran bajo un prisma distinto del que miramos a los demás espectadores se irán alejando de los campos de juego y ya en vez de personas sensatas, cultas y amantes del deporte, se sucederán otras como las que presencian las corridas de toros y las luchas gallicícas.

La protesta se hace ostensible de cualquier forma, pero para que los demás puedan recogerla debe hacerse en la forma debida. No consiguiera más el que mejor grita, sino el que más contundentes razones aduce.

LISCANO.

Notas taurinas

La corrida del 99

En distintos puntos de Murcia hemos visto fijados los cartelos anunciadores de la extraordinaria corrida organizada para el día 29 del actual, por una empresa de mucho rumbo. Como es sabido el aristócrata Cañero rejonará dos toros y si preciso fuera se encargará de darles muerte a estoque.

Maera y Gavira despacharán sus toros hermosos ejemplares, auxiliados de sus correspondientes cuadrillas.

El ganado ha sido elegido con todo esmero y pertenece a la acreditada vacada salmantina, de Terrores. Las impresiones que de los toros ostentados no pueden ser mejores.

La corrida del día de San Pedro en Murcia ha de constituir un verdadero acontecimiento taurino.

Hay muchos deseos en esta provincia de admirar el arte de Cañero y de entusiasmarse nuevamente con las faenas arriesgadas y emocionantes del célebre Maera y de nuestro valiente provinciano Gavira. Para ver a éste, vendrán centenares de cartageneros sus paisanos.

He aquí los nombres y pelos de los toros:

- Núm. 19 «Presidente», negro.
- Id. 43, «Aguilón», negro bragao.
- Id. 28, «Caviñoso», cárdeno.
- Id. 53, «Pandereto», negro.
- Id. 64, «Ginete», negro.
- Id. 57, «Mascadito», negro.
- Id. 67, «Notario», cárdeno oscuro.

Las Colonias escolares

La Comisión de Colonias escolares de esta capital viene trabajando con gran entusiasmo para la organización de la Colonia del presente año.

Han surgido dificultades enormes para la realización de esta famosa y humanitaria obra tal como la no concesión de la subvención que el Estado para esta atención escolar venía ofreciendo y que ahora, por motivos de índole legal a que obliga la confección de los presupuestos de la nación, ha sido imposible conseguir a pesar de los buenos deseos manifestados.

Fero este y otros obstáculos impor-

tantes no han hecho rendir el esfuerzo de la meritisima comisión que persevera solo para conseguir el éxito de su obra en pro de la niñez necesitada de cuidados y desvelos para el mejoramiento de sus debilitadas naturalezas.

El espléndido fruto recogido de las excursiones escolares hechas en anteriores años, el vivo ejemplo ofrecido por el triunfo de aquellas memorables y confortadoras jornadas de Sierra Espuña y otros lugares, fuentes de salud y sitios de agradable reposo, prendió en esas buenas almas que han echado sobre sus hombros la pesada carga de la excursión próxima y ese aliento, ese estímulo, seguros estamos que tendrán la fuerza suficiente para convertir en realidad lo que es hoy aspiración ardiente.

Sabemos que los elementos organizadores, han recibido efecimientos tan valiosos para aynda de las Colonias de este año; entre ellos figura el del Rector de la Universidad y Presidente de la Diputación que se muestra muy enarriado con los escolares excursiones de nuestros niños pobres.

Preciso es que el ejemplo cunda, y que aquellas personas, autoridades o particulares que simpatizan con la noble empresa contribuyan eficazmente a coronar el esfuerzo con el mayor de los éxitos.

La suscripción abierta para las Colonias Escolares va obteniendo el favor de los buenos murcianos. A que el entusiasmo y la buena voluntad continúen, es lo que nosotros deseamos para bien de los niños de nuestras escuelas municipales.

Los sucesos de ayer

Un suicidio

Ayer tarde a las cuatro y media, intentó poner fin a su vida, dándose un enorme tajo en el cuello con un cuchillo de mesa, el vecino de Yecla, José Candela Candela, de 54 años, viudo y con cinco hijos.

El desesperado individuo, llevó a efecto su fatal idea, encerrándose en un retrete del Hospedaje Alameda, de esta capital, donde se alojaba desde el miércoles por la noche.

El dueño del Hospedaje al darse cuenta de lo ocurrido, avisó a la pareja de Seguridad de aquel distrito, la que en unión de varios vecinos condujo al Candela al Hospital en estado gravísimo.

El médico de guardia señor Clemes Vaero, asistió al suicida, apreciándole una herida profunda de arma blanca en la región anterior del cuello, de pronóstico muy grave.

El juzgado se personó en el Hospital, interrogando al herido e inspeccionando las diligencias oportunas. No se conocen los motivos del suicidio, pues las referencias hechas carecen de importancia para la realización del hecho.

Arrollada por el tranvía

En el Camino del Palmar fué arrollada ayer tarde por un tranvía la vecina conocida por Francisca la de Abanilla, de 27 años de edad, domiciliada en el referido Camino. Segú nuestros informes la pobre mujer, cometió la imprudencia de apearse del tranvía en marcha, cayendo entre las ruedas y resultando con lesiones de considerable gravedad.

Trasladada a hospital fué curada por el médico señor Clemes que le apreció una herida contusa en la región mastoidea, contusiones en la cabeza y conmoción cerebral. Su estado es grave.

EN EL AYUNTAMIENTO

Continúa la discusión y reforma del Presupuesto

Lo que ayer aprobó el Pleno

A las cinco y media de la tarde de ayer continuó la sesión del Pleno, tratando de las modificaciones hechas en el Presupuesto.

Preside el alcalde y asisten 32 concejales. En la relación referente a Instrucción Pública, en lo que se refiere al pago de casa-habitación a los maestros de las escuelas municipales, se introduce un aumento, elevando a 1.000 pesetas la gratificación de 860 que venía consignada.

Cerdá hace atinadas observaciones sobre este particular, excitando el celo del Ayuntamiento para la revisión de contratos e inspección de locales escolares. Sanchez Buendia estima que debe hacerse un estudio de esta cuestión e interesar del Estado la concesión de la subvención que para esos casos concede.

Se aumenta a 3.000 pesetas la consignación para premios a los niños de las escuelas municipales. El sueldo a los médicos municipales se eleva a 3.500 pesetas y el de los practicantes a 1.200.

Lucas pide que ya que se aumenta el sueldo a los médicos que se obligue a estos a permanecer en sus distritos. Noguera se lamenta de que el médico que debe residir en la Noira no esté en su puesto.

Díaz defiende al médico aludido y cree que debe oficiarse para que atienda sin delegación, su cargo. Cerdá habla de la provisión de plazas en el Ayuntamiento de carácter administrativo y facultativo. Para la provisión de plazas se constituirán tribunales prestigiosos e independientes.

La cantidad que se asigna a Beneficencia y Sanidad, se eleva a la suma de pesetas 32.000. Sanchez Madrigal interresa del alcalde y de la Corporación que se traslade al local de la farmacia municipal que se va a alajar lo más importante, aquello que más interese del Archivo municipal, pues el local que ocupa no reúne condiciones para ser visitado.

La Presidencia promete complacerlo. Leida la partida de 1.200.000 pesetas para alcantarillado de la población, queda suprimida por la Permanente y por el Pleno.

Se aprueba la partida de 500.000 pesetas para obras de pavimentación en la capital. Con una observación oportuna del señor Sanchez Madrigal que da lugar a una enmienda se acuerda aprobar la 80.000 pesetas para atender a los festivos de Septiembre y Abril.

Se aumentan las consignaciones para las fiestas religiosas de la Arrixaca y del Pilar. La partida de 5.000 pesetas para atender al desarrollo de la cultura física, se rebaja a 100.

Se suprimen las 2.000 pesetas consignadas para subvención de una banda municipal y se instituyen 5.000 pesetas para atender a la instalación y funcionamiento de una escuela de Artes y oficios. Sanchez Madrigal dice que nuestro Conservatorio tenía a su favor una consignación del Ayuntamiento

to y de la Diputación, la cantidad de 12.000 pesetas, que nunca se pagaron.

Interesa que el Municipio consigne 6.000 como la Diputación, pero que se hagan efectivas.

Cerdá explica porqué se ha suprimido la consignación de 2.000 pesetas a una banda municipal y dice que la cantidad se consideró mezquina.

También estima exigua la cantidad de 2.000 pesetas para subvención a escrito es murcianos.

Se aprueba la propuesta de Sanchez Madrigal.

Este, con abundancia de razonamientos, en bien de la cultura, pide que se aumente a 12.000 pesetas la partida para ayuda a escritores murcianos, a los noveles y a los consagrados y de cuya cantidad se puede disponer para propagar las obras de nuestros ilustres poetas y escritores muertos.

Alude elogiosamente a la Junta del Casino que muchas veces instruye al Ayuntamiento en estos casos de protección a las letras murcianas.

Recuerda los nombres de Martínez Tornel, Ricardo Gil, Balart y otros que merecen el homenaje de Murcia.

Sanchez Buendia, al gando razones de economía, se opone a que aumente la consignación para honrar a los artistas y escritores murcianos, según proponía el señor Sanchez Madrigal.

Rectifica Sanchez Buendia y dice que buscando fórmula armónica podría satisfacerse el deseo de Sanchez Madrigal.

Lucas estima que los libros que adquiera el Municipio lleven censura eclesiástica.

Cerdá manifiesta que el Ayuntamiento no debe meterse en ese aspecto.

Se acuerda conceder 8.000 pesetas para lo expuesto por Sanchez Madrigal.

Se levanta la sesión para continuar esta tarde a la misma hora.

Juventud Antoniana

SOLEMNISIMOS CULTOS

Obras píasos

Los cultos de este día empezarán con la misa de 6, que se ofrecerá por los pobres, celebrada por el Reverendo P. Provincial.

A las 8, función principal con solemnísima Comunión obligatoria para todos los Congregantes, que será repartida por el Excm. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. En ella se celebrará la Primera Comunión de la Infancia Antoniana.

A las 11 gran reparto de pan que la Juventud Antoniana ofrece a sus hermanos en Cristo, y muy amados hijos de San Antonio, los esposos de Nuestra Señera la Pobreza. El orden será guardado por las directivas de las diversas secciones.

Para aquellas personas que no han tenido conocimiento de ello, advertimos que la Vela Literaria se ha aplazado al día 19.

José Antonio Rodríguez Moreno, Perito Agrícola SAN NICOLAS, 31.

lación ferroviaria de Alhama de Murcia, en la línea férrea de Alhama a Lorca.

El campamento durará desde el día 11 al 26 de Julio próximo, permaneciendo en el mismo el primero y no el último de dichos días.

Los gastos de transporte, tanto del personal como del material y los de alimentación de cada Tropa serán, de cuenta de sus Consejos respectivos, quedando a cargo de los mismos la forma de hacer el prorrateo de dichos gastos, exigir una cuota a cada expedicionario e disponer sobre su pago lo que crea mas conveniente.

Para facilitar la asistencia al Campamento el Delegado del Consejo Nacional, de acuerdo con el Consejo Local de Murcia, ha gestionado que el abastecimiento de víveres de las tropas y personal que las visiten en los expresados días, se haga en el mismo Campamento como en años anteriores, procurando que los precios no difieran de los corrientes y confeccionándose allí el pan y sacrificándose las reses que sean necesarias, diariamente por personas peritas.

Pueden concurrir al Campamento, tanto las tropas de la Provincia como las de la Región de Levante u otras de España. Al avisar cada tropa su concurrencia, deberá decir que cantidad de víveres puede necesitar aproximadamente durante su estancia en aquel. Esta provisión obedece a la dificultad de comunicaciones que impedirían facilitarles lo que pidiesen, si la petición se formula con la debida anticipación, a pesar de que habrá de procurarse que haya provisión de víveres bastantes para la venta. El pago de estas se ha de verificar por cada Tropa o cualquier otro concorrente, al contado. Puede calcularse en 2'50 pesetas diarias por individuo lo que se necesita para la alimentación.

Cada Tropa deberá llevar el material de cocina y tiendas de campaña que juzgue necesarias. Para el primero se necesita bien poco, pues las comidas deben ser sencillas: cafetera para el desayuno, platos u ollas de capacidad suficiente, barriles para la limpieza de las comestibles, espumaderas, cazos, sartenes y trapos de cocina. Para lo segundo son preferibles las tiendas cónicas a las de otra clase, pero al no disponer de ellas basta una lona con cuerdas para colocarla bajo los pinos.

Cada expedicionario deberá llevar su colchoneta y almohada rellenas convenientemente, en disposición de uso, pero únicamente de las dimensiones indispensables (0'70 por 1'80). Las tropas que encuentren graves dificultades para el transporte de sus colchonetas rellenas, avisarán con anticipación la paja que necesitan para tal objeto a fin de que se les pueda facilitar en el Campamento a precio de coste.

También habrá de llevar formón de un peine con la colchoneta, mantas capote y todas las prendas del vestido y esas que le sean necesarias a cada expedicionario así co-

me los utensilios para comer. Este paquete ha de ser todo lo reducido posible.

Toda la impedimenta de las tropas deberá enviarse a España bien enfundada y con el rótulo que indique a la persona que pertenece.

Los bultos que vayan por F. C. deben consignarse a don Pedro Canevas Muñoz, en Alhama de Murcia.

Los avisos de marchas de tropas y cuanto se refiera al Campamento deben dirigirse también a Alhama de Murcia a don Roque Sanchez Jabaoy, oficial de infantería retirado. Conviene avisar con anticipación las que van y su número, así como los medios de transporte que han de necesitar para bultos de manta, colchonetas campamento etc. a fin de poder organizar este servicio. Estos medios son caballerías y carros.

La policía y orden interior del Campamento ocupada por cada tropa, quedará al cuidado de sus respectivos jefes, pero supeditada a las instrucciones que dote el Jefe Superior del Campamento, que lo será, en caso de asistir, el de la Tropa de Experimentación del Consejo Nacional que lo es de derecho.

La bandera que diariamente se ondeará en el Campamento, será por turno entre las de las tropas que concurren por orden de llegada y los servicios de policía general, organización de recreos, excursiones, etc., estará a cargo de la tropa que lleve la bandera, cada día. Salvo también las disposiciones del Jefe Superior.

Todos los días festivos habrá Misa de Campaña. La Gran Semana Escultista será desde el día 18 al 25 de Julio. Por tal se entiende que en estos días llega al Campamento al máximo de efectivos asistentes y de labor escultista; en los que se darán conferencias por distinguidas personalidades de todos los órdenes, y se celebraran los actos más solemnes del Campamento; con imposición de la Medalla de oro de Constancia a la bandera del mismo y el más solemne, tributar un sentido homenaje a la memoria del gran explorador Vicepresidente, que fué de el Consejo de Murcia Excmo. Sr. D. Ricardo Oderniu, Ingeniero de Montes a quien se debe en gran parte la repoblación de las en que se instala el Campamento.

Durante la Gran Semana se verificarán excursiones, concursos entre exploradores, presentaciones de tropas, ejercicios escultistas en supuestos, revistas, desfiles, etc. En los días 17 al 25 y ambas inclusive se publicará el diario del Campamento titulado «ESPAÑA» que se expedirá en el mismo al precio de 0'15 pesetas ejemplar y por suscripción 1 peseta las ocho números que se remitan a quien la solicite del director del mismo don Manuel Navarro, hasta el día 9 de Julio en Murcia, Club de Exploradores y desde ese día en el mismo Campamento.

En este periódico aparecen exclusivamente las noticias del Campamento en general y particular de cada tropa junto a artículos literarios de plumas de reconocida mérito.

La correspondencia para los acampados deberá llevar a mas de las ordinarias señas, la de tropa a que pertenece y la dirección Campamento de España. Alhama de Murcia.

Puede también comunicarse por telegrama en la misma forma en combinación con la estación telefónica particular con servicio público de la H. de España, junto al campamento.

Cualquier municipio o Corporación instructiva de la provincia que lo desee, podrá utilizar las ventajas de este campamento para

BANCO INTERNACIONAL

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL Carrera de S. Jerónimo 43—Madrid—
Presidente del Consejo de Administración Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla; Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Sevilla), Totana y Yecla.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero, Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger con los Bancos patrocinados por la Société Generale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Generale de Belgique, con sucursales en diferentes puntos importantes del extranjero.

CALPE

COLECCION UNIVERSAL

En esta famosa biblioteca acaban de publicarse:

J. K. A. Daudet. 2 tomos, 8,50 ptas.
Lydia y Francisco Columba: C. Nodier. 0,50 ptas.
La novela de una memoria: Teófilo Gautier. 1,50 ptas.
Tres diálogos entre Hilar y Filenus: Jorge Berkeley. 1 pta.
Confesión de un hijo del siglo: A. de Musset. 2 ptas.
Historia maravillosa de Pedro Schlemihl: A von Chamisso. 0,50 pesetas.
Elrey Ricardo II: Shakespeare. 1 pta.
Los chuanes: H. de Balzac. 2 tomos, 8 ptas.
Cuentos de Hoffmann. Tomo VII. 0,50 ptas.
Los últimos días de Pompeya: Bulwer Lytton. 2 ptas.
Discursos sobre el origen de la desigualdad entre los hombres: J. J. Rousseau. 1 pta.
Mensualmente se publican cuatro o cinco tomos con un total de un millar de páginas, con lo mejor de la Novela, Teatro, Historia, Filosofía, etc.
Catálogos gratis. De venta en todas las librerías y en la CASA EL LIBRO, Avenida Pi y Margall, 7 (Gran Vía), Madrid.

Automóvil Dodge Brothers

Modelo 1924.—Tipo Turismo



Disponemos para entrega en el acto
SUCESORES DE RAMON SERVET
Villaleal 2 y 4.—MURCIA

enviar al mismo Colonias Escuelas en que serán aplicables las anteriores reglas siempre que lo soliciten con anticipación y al frente de ellos figure persona caracterizada.

Se cuenta con la Colonia escolar que organizan los maestros de la capital, protegida por el Estado, Municipio, Gobernador civil u otras personalidades.

Las autoridades de Murcia, Cartagena, Aguilas y otros puntos, así como otras distinguidas personalidades de los mismos, han ofrecido asistir según día al Campamento. La prensa de Madrid y Murcia enviarán sus redactores al objeto de hacer la información del campamento a sus respectivos diarios.

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!



ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

Además de las tropas de exploración de la provincia, asistirán al Campamento representaciones de las de Madrid, Valladolid, Valencia, Terresa, Barcelona y otras por lo que se puede considerar este campamento como Nacional.

Los asistentes y visitantes del Campamento tienen derecho a adquirir la medalla conmemorativa del mismo.

Murcia 1 de Junio de 1924.

El museo de un pobre

Hace poco, falleció en Londres el doctor Jackson, último amigo que fué del gran escritor Ruskin. Era Ja kaón un hombre en extremo original. No deja a sus herederos más que muy pocos chelines en cambio, toda su casa, desde los sótanos hasta las buhardillas, está repleta de una infinidad de verdaderos tesoros, en cuya adquisición se había gastado el sueldo hasta última libra esterlina, llegando a reunir todo un museo tan tan valioso como curioso.

Contiene dicho museo unos 8000 tomos de incalculable valor, entre ellos un ejemplar de Homero, de la famosísima edición de la oficina de Manutius, de Venecia, del año 1865; una serie de ediciones raras del Dante y más de cien incunables muebles antiguos, una incomparable colección de tapices persas, porcelanas preciosísimas y unos 400 cuadros, entre ellos dos Rubens auténticos. Aquel hombre excéntrico no vivía sine para sus colecciones, cuyo espíritu antiguo y esquisite le dominaba y le embriagaba por completo.

Ataviado con preciosas vestiduras de brocados antiguas, como arzobispo o metropolitano, se iba a misa, con un snobismo misal, ante un altar medioeval de incalculable hermesura, lleno de valiosos mas custodias, relicarios y vasos sagrados.

Tenaba su chocolate y su té en exquisitas porcelanas de Sevres, evitando siempre el más mínimo contacto con el mundo exterior, para no profanar su templo de arte,

Boletín Religioso

Junio 1924
VIERNES XIII
San Antonio de Padua, y la Virgen de los Milagros.

CULTOS

En el Carmen.—La novena a la Virgen del Carmen se hace por la mañana a las ocho y media y por la tarde a las seis con sermón.

En San Nicolás.—Todos los días en la misa de ocho con exposición de Su Divina Majestad, el ejercicio del mes de Junio.

En Santa Catalina.—Mesa al Sagrado Corazón de Jesús; por la mañana a las ocho, con exposición de S. D. M. y los domingos por la tarde a las cuatro.

VELA Y ALUMBRADO

Día 18.—En San Antonio. Las Misas y Estación por Don Antonio Catán y Torres.

Precios del mercado

DÍA 12 DE JUNIO

De las 59 kilos
LONJA
De los 60 kilo

Papas, 10'00.
Id. nuevas, 00'00.
Alcachefas, 0'60.
Cebolla, 0'00.
Id. tierras altas, 1'50.
Limones, 12'50.
Christinas, 12'50.
Bajacas, 20'00.
Tomatas, 10'00.
Albericoques, 15'00.
Cerezas, 65'00.
Peras, 12'00.
Peras, 25'00.
Pepinos docana, 0'50.
Pimientos verdes, 72'00.
Lechugas, 0'60.
Ajos talla, 0'60.
Calabazas largas, 0'60.
Id. tetaperas, 11'00.
Rábanos, 0'40.

PESCADERIA

Merluza, 5'00.
Sardina, 2'00.
Atún, 0'00.
Pascadilla, 2'00.
Calamares, 0'00.

res se traen y berra, confundiendo las lases, las primeras pierden, en la confusión general de costumbres, las más preciosas de las cualidades que les son propias, lo mismo que un valiente de medallas de plata perderían su color y su relieve al ser las sacudidos en un saco revuelto con piezas de cobre. Los verdaderos realistas debemos preciar que la medalla que amamos con tanta sinceridad y apasionamiento y que llevamos en el corazón

no sufra deterioro alguno; pero que otros habien de ello.

Alberte Lee reflexionó profundamente durante algunos minutos respecto a lo que acababa de decirle el dote.

—Dector—exclamó al fin,—es cosa generalmente sabida, aun por las personas más sensatas, que habéis sido algunas veces demasiado solícito en lanzar a los demás a empresas peligrosas...

—Que Dios perdona a los que tal cosa sospechan de mí.

—Reconociendo, sin embargo, que habéis hecho y sufrido por el rey más que ninguna otra persona de vuestra profesión.

—En esto me hacen rigurosa justicia.

—Yo, por mi parte, estoy dispuesto a seguir vuestra opinión en todo. Y ahora, todo bien considerado, ¿creéis que podemos permanecer en Woodstock sin peligro alguno?

—No se trata de eso.

—¿De qué se trata, pues?

—De averiguar si se puede hacer algo mejor. Siendo dectores que la cuestión debe ser toda relativa, una cuestión de clase. Ninguna alternativa puede ofrecernos en este momento una seguridad absoluta; pero Woodstock, con los recursos de que disponemos y las precauciones que tomamos, es el lugar más conveniente para acutar al rey.

—Es suficiente; cede a vuestra opinión, como a la de un hombre que tiene en esta clase de asuntos conocimientos más extensos y más profundos que los míos, sin mencionar para nada vuestra edad y vuestra experiencia.

—Cierto—contestó el doctor Rechcliffe,—y si otros muchos hubiesen procedido con la misma confianza en ellos mismos y en los que eran más instruidos, el siglo estaría mejor. Así es como la inteligencia se encierra en su fortaleza y el espíritu acende a su tierra. El sabio prevé la tempestad y la evita encendiéndola—agregó mirando con complacencia a cuanto le rodeaba.

—Pues bien, doctor empleemos nuestra previsión en favor de nuestro rey. Y ahora permitiéndome que os pregunte: ¿Habéis reflexionado si el rey debe continuar viviendo con mi familia, u ocultarse en alguno de los recintos secretos de este palacio?

—¡Hum!... Cree que el mejor partido es, a mi juicio, que continúe siendo Luis Korneguy, y que permanezca a vuestro lado...

—También cree que sería muy conveniente que yo hiciera una excursión y me presentara en algún punto más lejano, para impedir que, viniendo aquí en mi busca, encontraran a una presa de mucho más valer.

—No me interrumpáis, es lo suplico. El rey debe permanecer a vuestro lado, al de vuestro padre, bien sea en la habitación de Víctor Lee, bien en cualquiera otra pieza contigua, pues de este modo puede desaparecer fácilmente si se presentara algún peligro. Nada más puede hacerse por el momento. Además, hoy e mañana a más tardar, recibiré noticias

ORBIS S. A. - - - BARCELONA

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

"CONTINENTAL"

Muebles para oficinas estilo americano, a plazos y al contado. Reparaciones de máquinas de escribir de todas marcas

Anemia, Tuberculosis,
Neurastenia,
Catarrros crónicos etc.

TOMAD
Histógeno Ilopis
Insustituible en las convalecencias

Laboratorio: «A. LLOPIS» Rosales 8 y 12. Madrid

DIABOLO DE GOMA
Bazar Murciano

Productos GUTEX
(PARA MANIQUER)
Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO.

PARAGUAS
De clase superior. Precios económicos.
BAZAR MURCIANO

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES
3 Berdual Gallego (Palmar) Bazar de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados Azules y variados

Medallas católicas. Primeros premios. Exposiciones Internacionales (1889, 1893, 1897)

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNION - CARTAGENA
CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrifugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, Mts eléctricas de la LUTHE & SOERNE, Motores éjcs y marines, AVANON para jaco cuadas, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las Industrias minas y Metalúrgicas

Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales

Depósito y reparaciones Motores eléctricos de 150 Caballos

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.
Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

Fundada en 1868

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña 15, y Cortes, 62a

Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 1.500.000

ESTADO demostrativo del desenvolvimiento de la COMPANIA

Año	Primas	Salustros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas estatutarias para eventualidades
1871	218.968'96	100.022'00	71.322'75	49.519'04
1881	220.551'54	183.153'60	140.183'94	271.655'77
1891	805.362'84	805.901'40	263.454'21	554.871'70
1901	1.472.470'96	817.253'70	490.323'66	306.408'96
1911	2.620.891'45	1.100.643'61	876.463'92	1.275.308'00
1921	4.623.084'70	2.273.500'03	5.960.173'22	2.000.000'00

Autorizado por la Asociación de Seguros
Comisionado pral en Murcia: D. Agustín Martínez
Santa Teresa, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elcristeta y Gabuena) y OVIEDO (La Manjuya), MADRID, SEVILLA (El Empalme) CARTAGENA, BARCELONA (Badalona) MALAGA, CACERES (Aldea, Maset) y LISBOA (Trajana).

Ácidos y productos químicos
superfosfatos de huesos. — Superfosfatos de cal. — Ácido. — Sulfúrico — anhídrico — Ácido sulfúrico corriente. — Sulfato de amoniaco. — Ácido nítrico. — Ácido clorhídrico. — Glicerina. — Sulfato de sosa. — Nitrato de sosa.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID — VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos

AVISO IMPORTANTE. — Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid. — Villanueva número 11. o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO

Para la higiene de la boca cada marca «Elve Imprvvl»
Palliles americanos de madera antiséptica, fabricación especial para Bazar Murciano de la acro-
— BAZAR MURCIANO —

Brugarolas y C.

Fábricas de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc, etc.

Sociedad. 18, Murcia. — Teléfono núm. 162
Casa fundada en 1920

EN TODAS PARTES
HALLARA VD. LA

PIPERAZINA MIDY

CONTRA EL

ACIDO URICO

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada

Oliver